

Conoce Tu Poder

Defiéndete: En el Hogar



- Mantén la **calma**.
- **No abras** la puerta.
- Sí agentes de migración entran a tu hogar sin permiso **expresa verbalmente que tu no les das autorización** para entrar a tu hogar o registrar tus pertenencias. Exige una orden de cateo y una orden de arresto.
- **No contestes preguntas**, indica que deseas ejercer tu derecho a guardar silencio. Si decides contestar preguntas, recuerda no mentir.
- **No firmes** ningun documento.
- **Pide hablar con** tu abogado o un ser querido.
- Si te sientes seguro, **graba el evento** con tu celular ya sea video o solo audio.
- **ICE miente**: No accedas a las peticiones de ICE, por ejemplo seguirlos a sus oficinas, a las instalaciones de USCIS, o reunirte con ellos para tomar un café.

A pesar de que el ejercer nuestros derechos no garantiza la interrupción de un arresto en ese preciso momento, es importante ejercer nuestros derechos para facilitar nuestra defensa en el futuro. No está solo, nuestro movimiento está listo para ayudarle, luchar por su libertad, y reclamar la humanidad de nuestra comunidad.

